

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 26 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica reiteración de requerimiento de documentación para el cumplimiento de la Resolución de 29 de mayo de 2014, del Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resolvía el procedimiento de reclamación de reponsabilidad patrimonial que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la reiteración de requerimiento de documentación para el cumplimiento de la Resolución, del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 29 de mayo de 2014, recaída en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial, interpuesta por don Javier Bleda García, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la notificación podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14, Edificio Junta de Andalucía Sevilla.

Interesado: Don Javier Bleda García.

DNI: 25.665.051-H.

Acto notificado: Reiteración de requerimiento de documentación para el cumplimiento de la Resolución, del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 29 de mayo de 2014, recaída en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.

Expte. núm.: RP 459/2012.

Sevilla, 26 de enero de 2015.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.